

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 30 de marzo de 1984.-

Visto el presente expediente por el que /
se tramita la renovación del contrato del señor Carulias de
la Procuración General;

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Adminis-
tración a prorrogar por el término de un mes -a partir del
1° de abril y hasta el 30 del mismo mes- la contratación del
señor Miguel Rodolfo Carulias con una remuneración equiva-/
lente a la del cargo de Auxiliar Principal de 5ta. (Personal
Obrero y de Maestranza) para desempeñarse en la Procuración
General.-

2°) Imputar el gasto resultante de lo prece-/
dentemente dispuesto a la cuenta 1120 "Personal Temporario"
P.O.M. para el ejercicio financiero del año 1984.-

Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subse-
cretaría de Administración, a sus efectos.-

Q: GENARO R. CARRIO.-

COPIA.-